OL

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0303-2026 2. AREA EBS

3. CONTRATISTA MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO	X	
INFORME DE ACTIVIDADES	X	
PAGO S.G.S.S.S	X	
CERT. BANCARIA	X	
FOR. RETEFUENTE	X	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		OK Todo completo Hlerrera

SUPERVISOR: IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

1225

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	20-4-26	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente

SOACHA, 31 DE MARZO DEL 2026
CTO 0303 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
cédula No. 1018514538 DE BOGOTÁ

La suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($1.800.000) POR CONCEPTO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MERCADO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL,COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. PERIODO DEL 30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026, SEGÚN CONTRATO NO. 0303/2026

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No.055002300372212 BANCO DAVIVIENDA

ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL NO. 1080811241, PAGADA 30 DE MARZO 2026.

MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
CC.1018514538 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN: CARRERA 15C 32 48 SUR
TELÉFONO CELULAR: 3222443739
CORREO: ANLLELICA1924@GMAIL.COM

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DEL 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
NUMERO CONTRATO:	0303 DE 2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
FECHA DE EJECUCION:	30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.800.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 1.800.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MERCADO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL,COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1619 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	para el presente mes de marzo se participo durante todo el proceso de inducción y en las capacitaciones programadas	EJECUTADO	PDF Acta de inducción, listado de asistencias y Registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1fToA5KYLk_pIRMQnbNAbtUE2SRXbSSeq
2	Entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	Se recibieron los dispositivos medicos, materiales e insumos para realizar actividades en el microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF acta de entrega de biomedicos y computador. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1Eez2uMvGK2E5R-2P2Ij4LqLlzbHCNVIG
3	Planeación de la operación por mes de ejecución definida.	Se realizaron cronogramas de actividades a ejecutar en el presente mes de marzo.	EJECUTADO	PDF cronogramas plande trabajo, individual y grupal. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1m3ye5Gzc7nbYd3bJi9Rou3MNxrw6SryH
4	Caracterización socioambiental, individual y familiar en el micro territorio asignado.	Se realiza caracterizacion familiar dentro del microterritorio asignado en el presente mes de marzo.	EJECUTADO	PDF Pantallazos del Survey alepi. PDF 54 aps. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1BBj9Q2JLGAb7OgxUNBmHeEzhBE6VPLe
5	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha.	Se realiza mapeo y cartografía del microterritorio asignado en el presente mes de marzo.	EJECUTADO	PDF Carta de apertura. PDF acta de recorrido y apertura. PDF formato de cartografia. PDF listado de firmas. PDF registro fotografico Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/11SeBw_TVARGSgx_ogHgNkZf8an3U2GR
6	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el tramite de afiación.	para el presente mes de marzo se identificaron usuarios sin aseguramiento al sistema de salud en el microterritorio y se realizo la gestión para afiliación.	EJECUTADO	PDF carta de aseguramiento. PDF envio de correo. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1abMnQS-W08BGTrxgqSZAvIcxDRkmNJ2
7	Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.	Se realizaron canalizaciones dentro del equipo basico de salud según las necesidades correspondientes a cada usuario.	EJECUTADO	PDF canalizaciones PDF gmail canalizaciones Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1D-dDWFyyEEonJodFuIKNIgPaFRYDwDg
8	Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en la salud.	Se realizaron canalizaciones dentro del equipo basico de salud según las necesidades correspondientes a cada usuario.	EJECUTADO	PDF canalizaciones. PDF gmail canalización Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/13YSJjyUGS1fb-FUpWysFeWLoCmCIsKKO
9	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de la identificación en la atención en salud.	para el presente mes de marzo se realizaron remisiones a usuarios que lo requirieron en el microterritorio asignado	EJECUTADO	PDF acta de remisión. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1EhURA-VMnaoAJ_VDpWawaYvYqytr8XO4
10	Brindar educación para la salud e información orientada a la prevención de la salud prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de practicas de cuidado de si mismo, de los demás y de su entorno en los microterritorios.	Se brinda educación a los usuarios en promoción y prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y cuidado a si mismo en cada caracterizacion realizada por el equipo basico de salud en el microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF Pantallazos del Survey alepi. PDF si aps. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1a_ca5HAchf_z1DdVSO8V0_3JFSiFp1uB
11	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se informo a las familias acerca del portafolio de servicios de salud de acuerdo a las necesidades que se evidenciaron en las caracterizaciones.	EJECUTADO	PDF Pantallazos del Survey alepi. PDF si aps. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1zpDNsYuX28BTS3KrPXDU1nPiESumCol
12	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.	Se realiza canalizacion de acuerdo a la necesidades evidencias en las caracterizacion realizada en el microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF canalizaciones. PDF gmail canalización Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1bY3T07XM60XDANKAtwRZe2LpSCiOqJe
13	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados.	Para el presente mes de marzo se realizaron pruebas rápidas en el microterritorio asignado	EJECUTADO	PDF acta de pruebas rápidas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS.
14	Convocar a los miembros de cada hogar y comunidad a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas-barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Para el presente mes de marzo se asiste y participa activamente en la jornada asignada en el microterritorio.	EJECUTADO	PDF acta asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1oTjWUvWLMWOvKgeOAgZqn2wyXt2T7wX
15	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Se diligenciaron de forma completa los instrumentos fisicos y digitales dispuestos por la referente de equipos basicos.	EJECUTADO	PDF pantallazos del Drive con los soportes cargado en cada oblicación. Certificación de sistemas. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1WTS_REEFI4WPx_bcdc9NwrSI4VaYv_OS
16	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar lapreción y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	para el presente mes de marzo se realiza uso de las herramientas y tecnologias de georreferenciación en el microterritorio asignado	EJECUTADO	PDF acta asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1WTS_REEFI4WPx_bcdc9NwrSI4VaYv_OS

17	El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	El abordaje en el microterritorio se realizo de forma articulada por todos los perfiles profesionales que componen el equipo basico en salud.	EJECUTADO	PDF acta asistencia y registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1XnlfAEhT3SiDovghkABHMUvMMsKjcJH
18	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	Para el presente mes de marzo fue requerida esta actividad pero se conto con la disposición para realizarla.	EJECUTADO	N/A. Block de notas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1_xTWuKBZPXbVzubGUJANTDRW9RP2Gut
19	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	se entrega de manera oportuna los soportes de las actividades realizadas en microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF cronograma de actividades individual. PDF actas de terreno. PDF Canalizaciones. PDF drive canalizaciones PDF pantallazos del survey aipi. PDF si aps Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1BUZQKi6d19Fk79JOacWenROHkhXIOcN
20	Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades.	Para el presente mes de marzo no fue requerida esta actividad pero se conto con la disposición para realizarla.	EJECUTADO	N/A. Block de notas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1GcBoKS1NgOiMBwoGSoPagNw_2u0NURfo
21	El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Para el presente mes de marzo se cumplieron con las actividades asignadas realizadas en el microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF cronograma de actividades individual. PDF actas de terreno. PDF Canalizaciones. PDF drive canalizaciones PDF pantallazos del survey aipi. PDF si aps. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1nbCwtgJdGS0y7sNu6W9KnC3VcZw9W1JZ
22	Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Durante el mes de marzo uso el servicio de trasporte suministrado ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza dentro de horarios establecidos para el desplazamiento en el microterritorio asignado.	EJECUTADO	PDF Registro fotografico. Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1Kg223PRtdi1B0QsfG8SopmNnhdiFifstj
23	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Para el presente mes de marzo se cumplieron con las actividades asignadas.	EJECUTADO	PDF cursos Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1qLmzQAQQm3dRXAS2fiQUFy8eHFOKJ6JR
24	El contratista se obliga a ejecutar el 100% de las actividades y metas establecidas en la resolución 1010 de 2025, las cuales deben someterse a reglas de veracidad confiabilidad calidad y pertinencia y que serán objeto de auditoria en el terreno por parte de los supervisores del contrato y sus apoyos, esto con el fin de poder certificar su cumplimiento y efectuar el pago correspondiente.	Para el presente mes de marzo se cumplen con todas las actividades asignadas	EJECUTADO	N/A. Block de notas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/17A-XsTFnap-6GUtJT_SuyE3W3M1kvj6B
25	Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, porra y chaqueta en perfecto estado.	Para el presente mes de marzo fue requerida esta actividad pero se conto con la disposición para realizarla.	EJECUTADO	N/A. Block de notas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1w_8XPJo2FLRYHqU_9ithExg_D6K62VZR
26	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos,tecnológicos y demás que le sean entregados.	Para el presente mes de marzo no fue requerida esta actividad pero se conto con la disposición para realizarla.	EJECUTADO	N/A. Block de notas Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/13CwsSbwtzshK4bYXnhZDkIJiVKg4OrsV
27	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Se realize entrega de cuenta de cobro en los tiempo establecidos con los respectivos soportes de seguridad social.	EJECUTADO	PDF cuenta de cobro Evidencia cargada en carpeta de drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1BJwmQMusbc91QXswd7r_q1KpcpBqwRc9

MARÍA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
CC:1018514538
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA
TELEFONO: 3222443739
EMAIL: anllelica1924@gmail.com

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 0303/2026

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 30 DE MARZO 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026

NOMBRE: MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS

OBJETO: PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTR MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MERCADO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL,COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO __SI___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soporte oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el articulo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
131.400	168.100	25.600	325.100

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas:

Nombre: MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS

C.C. 1018514538

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1018514538 ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0303-2026**, cuyo objeto contractual es prestación de servicios como auxiliar de enfermería para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud en el municipio de soacha en el mercado de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, atención individual, colectiva y comunitaria de conformidad con la resolución 1010 de 2025 expedida por el ministerio de salud y protección social para la ese municipal de soacha julio cesar Peñaloza.

Que el valor de pago corresponde al perfil de auxiliar de enfermería la suma de $1,800.000; **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS** para el periodo DEL 30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 31 de marzo del 2026.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente Planeación	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LA SUSCRITORA SUPERVISORA CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS,** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1018514538, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 0303-**2026** las actividades realizadas en el período DEL 30 de MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **$1.800.000, UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS**

Soacha, 31 de marzo 2026

Ivonne Bello R

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	31 MARZO 2026
CONTRATO No.	0303-2026
CONTRATISTA	**MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1018514538
OBJETO CONTRACTUAL	PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MERCADO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL,COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	30/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31 DE MARZO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$1.800.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.800.000
PERIODO FACTURADO	DEL 30 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO 2026
VALOR A GIRAR	$1.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

ELABORADO POR	**REVISADO POR**	**APROBADO POR**

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No 1080811241 pagada el 30/03/2026, cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta del mes de MARZO-2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y julith paola barbosa castillo, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$1.050.543
	NO. DE PLANILLA:	1080811241
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$168.100
	VALOR PAGADO SALUD:	$131.400
	VALOR PAGADO ARL:	$25.600
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$1.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$0.000.000
	VALOR A GIRAR	$1.800.000
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ** **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**	
FIRMA SUPERVISOR	Ivonne Bello R	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	31 DE MARZO DEL 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MERCADO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL,COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0,4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0,4	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, ,	0,4	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0,4	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0,4	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.		
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera	0,3	
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0,3	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0,3	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0,3	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.		
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3,2	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		Satisfactorio	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
MARIA ANGELICA HERRRERA CUBILLOS	1:	
Área: EQUIPOS BASICOS EN SALUD	2:	
Nro de Contrato: **0303 / 2026**		
Objeto del contrato: Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada: Traslado: ___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (31 MARZO DE 2026)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

Como auxiliar de enfermería en trabajo de campo se realiza visitas puerta a puerta con el objetivo de promover, prevenir y hacer seguimiento a la salud de la comunidad. Durante estas visitas, se identifica las condiciones de salud de los usuarios su entorno familiar, brindando educación sobre hábitos de salud, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.
También en la toma de signos vitales, verificación esquemas de vacunación, seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas, gestantes, niños y adultos mayores, además se pueden detectar factores de riesgo, orientar sobre acceso a servicios de salud y remitir casos que requieran atención medica de urgencias.
Otra información importante es el registro de la información recolectada, diligenciamientos de formatos y reporte de novedades al equipo de salud contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

2. PERSONAL E INVENTARIO A CARGO

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario: N/A

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: _X_ **Chaqueta:** _X___ **Bata:** ____ **Dosímetro:** ____ **Chaleco brigadista:** ____

Inventarios: SI: [] **NO:** [x]

Otros Gorra

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	**(2)Formato**	**(3) Unidad**	**(4)Cantidad**	**(5) Folios**
EVIDENCIA CARPETA DIGITAL	DRIVE			

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre MARIA ANGELICA CUBILLOS HERRERA	**Nombre** JEIMMY VARGAS HURTADO	**Nombre** INGRID DIAZ
Cargo/Actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA	**Cargo/Actividad** COORDINADORA	**Cargo/Actividad** APOYO ADMINISTRATIVO
Firma	**Firma**	**Firma**

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 31 días de MARZO del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.7942, y la Contratista MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS mayor de edad, identificado con la CC 1018514539 DE Bogotá,con contrato 0303/2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Finaliza por TERMINACION DEL CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que la contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

4. CHARLES GONZALEZ
APOYO GESTION DOCUMENTAL

3. JOVAN ALBEIRO BARRETO AGUILAR
Ingeniero de Sistemas EBS

2. DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EBS

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-07, 06:51:07 PM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1080811241

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026 Referencia pago 8824017488

PAGADA 30/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS		
Documento	CC1018514538	Dirección	CR 15C #32 - 48 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3222443739
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TRS TT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018514538	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS	59	0	X															0	18	18	18	0	(230201) PROTECCION	$1,050,543	$168,100	(EPS005) EPS SANITAS	$1,050,543	$131,400	2.436	$1,050,543	$25,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$325,100	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,Incap cias,Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,050,543	$1,050,543	$1,050,543	$0	$168,100	$131,400	$25,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$325,100	$0	$325,100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORRESPONSAL BANCARIO
DAVIBANK
Puntored no te cobra por esta
transacción
Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-03-30
Hora	12:37:03
Punto de Venta	216219
Numero de aprobacion UPC	155549
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion Puntored	1392886009
Codigo del Convenio	11141
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE - 0408
Referencia del Pago	8824017488
Valor Pago	$325.100

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487881
Aquí también puede pagar con
tarjeta de
crédito y créditos de consumo
del Banco
Davibank
BANCO DAVIBANK VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-11, 04:12:43 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1078507701

Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026 Referencia pago 8823387400

PAGADA 02/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS		
Documento	CC1018514538	Dirección	CR 15C #32 - 48 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3222443739
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018514538	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS	59	0																		0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$1,750,905	$280,200	(EPS005) EPS SANITAS	$1,750,905	$218,900	2.438	$1,750,905	$42,700	(NN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$0	$280,200	$218,900	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$541,800	$0	$541,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CORRESPONSAL BANCARIO
DAVIBANK
Puntored no te cobra por esta
transacción
Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-03-02
Hora	17:43:01
Punto de Venta	216219
Numero de aprobacion UPC	117069
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion Puntored	1362733713
Codigo del Convenio	11141
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE - 0408
Referencia del Pago	8823387400
Valor Pago	$541,800

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487881
Aquí también puede pagar su
tarjeta de
crédito y créditos de consumo
del Banco
Davibank
BANCO DAVIBANK VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **15/04/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARIA HERRERA CUBILLOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1018514538**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550002300372212**
Fecha de apertura	**08/09/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato:	CODIGO: ES-DECAI-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**ACTA DE INICIO**	VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/01/2025

ACTA DE INICIO									
Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO		ACUERDO MARCO		No.	CPS 0303- 2026	
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS							
Contratista	MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS								
Identificación (CC – NIT)	1018514538								
Representante Legal	N/A								
Supervisor del Contrato	IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ- N/A								
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - N/A								
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato								
Lugar	Soacha, Cundinamarca								
1. DATOS DEL CONTRATO									
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.								
Fecha Contrato	28 DE MARZO DE 2026	Fecha Registro Presupuestal	30 DE MARZO DE 2026	Fecha Aprobación Garantía Única	N/A				
2. PLAZOS A TENER EN CUENTA									
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS								
	Inicio		Terminación						
Plazo de ejecución del contrato	30 DE MARZO DE 2026		31 DE MARZO DE 2026						
3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES									
A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisón que acredite el recibo a satisfacción.									
PARA CONSTANCIA SE FIRMA									
EL SUPERVISOR			EL CONTRATISTA						
IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS CC 1018514538						
EL SUPERVISOR N/A									

Proyectó: Y. Cathrine Ditta Morato – Abogado Contratista
Revisó: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Oficina Jurídica

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

Powered by CamScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Angelica Herrera Cubillos, identificado(a) con CC número 1018514538, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1018514538
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Angelica Herrera Cubillos
TIPO DE AFILIADO	Contributivo
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	19/11/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	18/03/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2023
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1018514538 MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS Desde 01/09/2025 Hasta 18/03/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1018514538 MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS Desde 30/08/2025 Hasta 31/08/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1018514538 Trabajador Independiente Desde 23/07/2025 Hasta 01/08/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1018514538 MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS Desde 01/05/2025 Hasta 05/06/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1018514538 MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS Desde 13/02/2025 Hasta 30/04/2025

Generado por interfaces

15/04/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 21793

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 20/04/2026
Tercero: Cédula de ciudadanía - 1018514538 - MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
Proveedor: 1018514538 - MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
Cuenta contable: 24905401 - HONORARIOS
Disponibilidad: 1182 **Compromiso:** 1279 **Obligación:** 1540
Factura: DS0000015051 **Fecha:** 20/04/2026 **Plazo:**
Valor: $1,782,000
Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 30 MARZO AL 31 DE MARZO 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 303
Detalle compromiso: Contrato No. 303 Pago prestación de servicio auxiliar de enfermeria para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante:

CONCEPTOS

Cuenta contable		Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 1010 2025 EBS MSPS			Debito	$1,800,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$1,800,000.00		Credito	$18,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	20/04/2026	$1,782,000.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1540

Estado: Confirmado
Fecha: 20/04/2026 9:01:41 AM
CDP: 1182
RP: 1279
Tercero: 1018514538 - MARIA ANGELICA HERRERA CUBILLOS
Documento: DS0000015051
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 30 MARZO AL 31 DE MARZO 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 303

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$1,800,000.00	$0.00	$0.00	$1,800,000.00
			Total Obligacion :	**$1,800,000.00**			**$1,800,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : lunes, 20 abril 2026

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2
CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS
TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000023561

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 20/04/2026 12:10:42 p. m.
Beneficiario: 1018514538 HERRERA CUBILLOS MARIA ANGELICA
Valor: 1782000,0000
Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001276

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCO DAVIVIENDA
Numero : **Consignar :** 04/20/2026 **Impuesto X Mil :** $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	11100634	$ 0,00	$ 1.782.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001276	24905401	$ 1.782.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015051	$ 1.782.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1414	20260420	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 1.800.000,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

22/4/2026 - 7:42

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	EBS 20 DE ABRIL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	20/04/2026
Hora del Pago	12:41

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1018514538	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	2300372212	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 1.782.000,00	**Estado**	Pago Exitoso